

México, D.F. a 8 de Diciembre de 1983.-


Al Embajador del Gobierno Argentino
ante en de los Estados Unidos Mexicanos
Presente

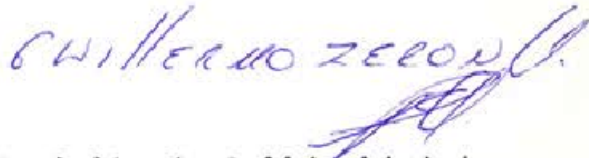
El próximo 10 de Diciembre el gobierno militar argentino entregará el Poder Ejecutivo al Presidente de la Nación electo, doctor Raúl Alfonsín.

Reiterando nuestros consecuentes reclamos, solicitamos a usted transmita a la Cancillería y, por su intermedio, a las autoridades militares que detentan el poder ejecutivo en la República, nuestra exigencia que antes de la fecha, lleve a cabo los siguientes actos:

- 1.- Dejar en libertad a todos los Detenidos-Desaparecidos;
- 2.- Entregar a sus familias a todos los niños secuestrados y a los bebés nacidos durante el cautiverio de sus madres;
- 3.- Poner incondicionalmente en libertad a todos los presos por causas políticas; y
- 4.- Retirar todos los asesores militares y policiales argentinos que pública o encubiertamente operan en Centroamérica y en Sudáfrica.

Saludámosle


Carlos A. GONZALEZ GARTLAND
Comisión Argentina de Derechos
Humanos (CADHU)


Comisión de Solidaridad de
Familiares de Presos, Muertos
y Desaparecidos por causas
Políticas en Argentina
(COSOFAM)